ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑA INMOBILIARIA GAMAX S. A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil a los 26 días del mes del mes de Marzo del dos mil dieciocho a las 10H30, en la oficina situada en Luis Vernara No 406 y los Ríos se celebran la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GAMAX S. A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Amira Monserratt Mendoza acuña y actún como secretario el Gerente General Ing. Max Felipe Losyza Navarrete.

La Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la fista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas Max León Loayza Toledo propietario de Doscientos sesenta y seis con setenta y dos acciones (266.72) acciones; Roberto Antonio Loavza Navarrete propietario de Doscientos sesenta y seis con sesenta y cuatro (266.64) acciones y Max Felipe Loayza Navarrete propietario de Doscientos sesenta y seis con sesenta y cuatro (266.64) acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido dehidamente convocado el Comisario de la Compañía Eco. YESSENIA MARICELA VITE ENGRACIA con C.I. 0926739657. Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unanime del siguiente Orden del Día: UNO:CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017: DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR' AL COMISARIO: TRES:CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES. EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO. La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidente pide a la Junta que se promuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince dias a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos, generando una Utilidad al final de Ejercicio de CUATRO MIL. QUINIENTOS DIECISEIS 50/100 DOLARES (US\$ 4.516.50).

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y por el Comisario. La Junta por unanimidad, los aprueba.

A continuación la presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del dia: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de baberlas. La Junta por unanimidad, apraeba que el saldo de utilidades después de la deducción del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta 2017, el saldo se reflejará en la cuonta Patrimonial Resultados del Presente Ejercicio.

Finalmente, la Presidente somete a consideración la elección del Comisario para el ejercicio económico 2017. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisario a la Eco YESSENIA MARICELA VITE ENGRACIA con C.I. 0926739657. No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leida, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que la Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Miles Vendoze Acuia

Presidente

Max Loon Louvis Taledo

Accionista

Max Police Louved Navarrete

Gerente General-Secretario

Mas Felipe Lonyan Navarrete

Accionista.

Roberto Antonio Losyza Navarrete

Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑA INMOBILIARIA GAMAN S. A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil a los 26 días del mes del mes de Marzo del dos mil diectocho a las 10H30, en la oficina situada en Luis Vernaza No 406 y los Rios se celebran la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GAMAX S. A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Amira Monserratt Mendoza acuña y actúa como secretario el Gerente General Ing. Mas Felipe Loayza Navarrete.

La Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas Max León Louvza Toledo propietario de Doscientos sesenta y seis con setenta y dos acciones (266.72) acciones: Roberto Antonio Louvza Navarrete propietario de Doscientos sesenta y seis con sesenta y cuatro (266.64) acciones y Max Felipe Loayza Navarrete propietario de Doscientos sesenta y seis con sesenta y cuatro (266.64) acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Ochoeientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado el Comisario de la Compufiia Eco. YESSENIA MARICELA VITE ENGRACIA con C.1. 0926739657. Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unanime del siguiente Orden del Dia: UNO:CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017: DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPANIA Y POR AL COMISARIO: TRES:CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES. EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO. La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del dia: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad, los apraeba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos, generando una Utilidad al final de Ejercicio de CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISEIS 50/100 DOLARES (USS 4.516.50).

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y por el Comisario. La Junta por unanimidad, los aprueba.

A continuación la presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después de la deducción del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta 2017, el saldo se reflejará en la cuenta Putrimenial Resultados del Presente Ejercicio.

Finalmente, la Presidente sonnete a consideración la elección del Comisario para el ejercició económico 2017. La Junta, por unanimidad apraeba reelegir como Comisario a la Eco. YESSENIA MARICELA VITE ENGRACIA con C.I. 0926739657.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reimstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leida, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que la Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f)Amira Monserratt Mendoza Acuña, Presidente- ad honorem; f)Max Louyza. Navarrote, Gerente General – Secretario; f) Max León Louyza Toledo -Accionista f) Max Felipe Louyza Navarrete, Accionista f) Roberto Antonio Louyza Navarrete Accionista CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.

MAX FELIPE LOAYZA NAVARRETE GERENTE GENERAL- SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCINISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GAMAN S.A.

CAPITAL SUCRITO:

\$ 800

DIVIDIDO EN:

800 Acciones ordinarias y

Nominativas de \$ 1,00 cada una de ellas.

CAPITAL SUSCRITO PAGADO

\$ 800

NUMERO TOTAL DE VOTOS:

800

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
Max Felipe Loayza Navarrete	PRESENTE	266,64	266.64
Max León Loayza Toledo	PRESENTE	266.72	266.72
Roberto A. Loayza Navarrete	PRESENTE	266.64	266.64
	TOTAL	800	800

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018

MAX FELIPE LOAYZA NAVARRETE GERENTE - SECRETARIO